



Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

DISPOSICIÓN N° 3286

BUENOS AIRES, 06 MAY 2011

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-010595-10-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se comunica a esta Administración Nacional el cambio de Razón Social de la firma NICHOLAS PIRAMAL INDIA LIMITED (NPIL)-INGLATERRA UK, representada en el país por la firma LABORATORIO PABLO CASSARÁ S.R.L., titular de las especialidades medicinales ISOFLURANE / ISOFLURANO (ANESTÉSICO INHALATORIO), inscrita bajo el Certificado N° 44.069 y HALOTHANO / HALOTHANO (LIQUIDO VOLÁTIL), inscrita bajo el Certificado N° 46.010, la que en lo sucesivo se denominará PIRAMAL HEALTHCARE UK LIMITED (INGLATERRA UK), representada en el país por la firma LABORATORIO PABLO CASSARÁ S.R.L..

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que a fs. 23 a 24 el Departamento de Registro ha tomado la intervención de su competencia en los términos de la Circular ANMAT N° 01/04.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y Decreto N° 425/10.

AMF



Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

DISPOSICIÓN N° 3 2 8 6

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.-Tómese conocimiento del cambio de razón social de la firma NICHOLAS PIRAMAL INDIA LIMITED (NPIL)- INGLATERRA UK, representada en el país por la firma LABORATORIO PABLO CASSARÁ S.R.L., titular de las especialidades medicinales ISOFLURANE / ISOFLURANO (ANESTÉSICO INHALATORIO), inscrita bajo el Certificado N° 44.069 y HALOTHANO / HALOTHANO (LIQUIDO VOLÁTIL), inscrita bajo el Certificado N° 46.010, la que en lo sucesivo se denominará PIRAMAL HEALTHCARE UK LIMITED (INGLATERRA UK), representada en el país por la firma LABORATORIO PABLO CASSARÁ S.R.L.

ARTICULO 2°.- Practíquense las atestaciones correspondientes a los Certificados Nros.: 44.069 y 46.010, con el cambio de razón social de la firma Titular, cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-010595-10-0

DISPOSICIÓN N° **3 2 8 6**

CC

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.